

El Eco de Levante

Obras públicas—Agricultura—Comercio
Minería



SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES



SUSCRIPCION
Garrucha mes 0,50 pts. Fuera trimestre 1,50 pts.

Ferrocarril de Lorca á Almería

Todos los indicios hacen creer y esperar que de un momento á otro cuando menos lo pensemos, nuestra hermosa ilusión, la ansiada mejora de la comarca, la idea redentora de nuestro país, empezará á tomar cuerpo tangible como figura de mágia que se va animando en el lienzo donde parece pintada hasta que de él se destaca y avanza por sí misma.

Pero menester será que nosotros tengamos preparado el terreno y obviados los entorpecimientos que puedan oponerse á la marcha de tan grata realidad y sobrado tiempo hemos tenido para allanar todas las dificultades, desde que sabemos que hay quien está dispuesto á operar la trasmutación en que estriba nuestra ventura.

Y dejando el simil preguntaremos. ¿Están todos los propietarios de los terrenos que ha de ocupar la vía férrea de Lorca á Almería, dispuestos á conceder el paso franco, para que en su construcción no pueda haber el menor entorpecimiento ni la mas pequeña demora, bien que cada uno cobre por indemnización de su propiedad, lo que en justo peritaje se determine con arreglo á las disposiciones de la ley?

Nosotros creemos de buena fé que ni uno solo ha de oponerse á dar las facilidades necesarias, toda vez que sus intereses quedan garantidos en las disposiciones legales y que aquí no ha de haber discursos pleitistas, codiciosos que solo miren su medro antes que el bien general; pero siendo este el caballo de batalla en las construcciones de interés público, en este punto tenemos que insistir hasta que no quede ni la menor sombra de duda á fin de poder dar completa garantía al constructor para que se decida á acometer la obra sin ningún temor ni vacilaciones.

Patentes en los ejemplares de lo ocurrido en la vía de Linares á Almería y mas recientes son los impedimentos que algunos propietarios de la de Moreda á Granada han venido oponiendo al paso por sus terrenos, con cuya conducta inexplicable, han podido dar lugar á que se dilate por muchos años esa importante construcción.

Es verdad que se dice, que en esos entorpecimientos han podido influir intereses encontrados de empresas, que en la construcción de nuestra línea no son de temer, ni sugerencias extrañas, servirían aquí tampoco para decidir á un hijo del país á que hiciera el juego á un enemigo con mengua propia y daño de sus compatriotas, valiérale lo que le valiese, cuando todos esperamos nuestra regeneración moral y material de esa obra salvadora que nos parece mentira que pueda ser una realidad.

Muchos son los propietarios que tienen hechas manifestaciones terminantes de que no han de poner el menor obstáculo al paso por sus parcelas; pero los que todavía no han dicho nada ¿es por qué pien-

sau del mismo modo que la mayoría, ó es que hay entre ellos algun recalcitrante, capaz de dificultar en su día la obra comun?

Por eso un apreciable suscriptor propuso que para esclarecer en un todo la actitud de esos interesados, debieron ir dirigiendo á este periódico sus adhesiones á no oponer dificultades para los pasos y á dar su conformidad á la fórmula propuesta, y aunque bien se nos alcanza que este puede ser un medio conveniente, expusimos entonces las dificultades con que ese sistema podría tropezar; pero no sin hacer protesta de que insertaríamos con mucho gusto las comunicaciones que al **Eco de Levante**, pudieran llegar informadas en ese sentido.

No sabemos si nuestras objeciones de entonces, pudieron tomarse por escusas de nuestra parte, por no aceptar el medio que se nos ofrecia y por si acaso fueron de este modo interpretadas nuestras palabras debemos hacer constar ahora terminantemente que no solo creemos conveniente la manifestación unánime del país y sobre todo de los propietarios de los terrenos que ha de ocupar la ansiada vía férrea, sino necesaria y urgente, por lo cual es preciso adoptar enseguida los medios necesarios para que la opinión general pueda darse á conocer, pues estamos seguros que ella ha de ser compacta y entusiasta para ofrecer cuantas facilidades sean precisas para la realización del ideal común.

La Junta Gestora, es la llamada á nuestro entender, á proporcionar la ocasión y á estudiar el modo mas adecuado al objeto de que se haga pública y solemne expresión de los sentimientos que unánimemente abrigan todos los buenos hijos de la comarca, que espera despertar á la vida y á la alegría, cuando resuene por sus espacios el estridente silvido de la locomotora.

Esa Junta, es la empresa, que ha de facilitar y preparar el teatro donde ha de presentarse por nuestro país el gran personaje El Progreso, acompañado de sus hermanas la Cultura y la Civilización, madres de la Agricultura, las Artes, La Industria, el Comercio y la Instrucción.

¡Que gran misión, la que tiene que cumplir esa Junta Gestora!

D. IVO BOSCH

El ilustre Presidente de la Compañía del Sur de España, llegará á Almería la semana próxima, y viene á plantear en el asunto de Moreda-Granada la actividad tanto tiempo perseguida á fin de concluir en breve aquella línea.

No está, pues, lejano el día en que el *hombre de los ferrocarriles* cumpla su hermosa y consoladora promesa, entrando de pleno en lo concerniente á la construcción del nuestro. Estamos en puerta de comenzar los preliminares de una obra de consecuencias trascendentales; de resultados

muy redentores, y en una palabra, obra que vá ligada á la vida de una espaciosa y rica comarca.

Se ha formado el proyecto de que vaya á la capital una comisión encargada de llevar impresiones á D. Ivo Bosch y recoger las suyas. Idea merecedora de los mayores elogios, y que debiera prevalecer, no para llevarse á efecto por unos pocos entusiastas del ferrocarril de Lorca á Almería, proyectado hace muchos años y que en tanto tiempo no ha pasado de ser halagüeña ilusión. En esa comisión deben ir personas de prestigio de todos los pueblos interesados. Una lucida representación que trasmita á D. Ivo Bosch la aspiración del país y su buen deseo para el ansiado día en que la ilusión constante se convierta en realidad hermosa.

Es necesario que sepa el acreditado financiero, y que lo sepa por conducto autorizado, que todos estamos muy dispuestos á concederle esas facilidades que demanda á cambio del inmenso bien que quiere y puede hacernos, dándonos el ferrocarril de Lorca á Almería con su agregado de Zurgena á Vera.

No puede pensarse siquiera, que haya quien se niegue á facilitar por su valor equitativo, un trozo de terreno para que lo atravesase esa vía. ¡No faltaba mas!

Creemos firmemente que nuestro ferrocarril se hace ahora ó no se hará nunca, y somos partidarios de que se aprovechen las circunstancias.

Si seguimos apáticos como hasta aquí y confiando en lo que tantas veces nos ha dado chasco, concluiremos por ocasionarnos la ruina que se cierne sobre esta tierra. Si estamos desengañados é imitamos á otras regiones, entonces puede ser que la dicha nos embriague muy pronto y nos salvemos.

B. B.

SUSTRACCIONES EN EL VAPOR "GALATZ,"

Los hechos ocurridos en el vapor "Galatz," que naufragó el mes pasado en la playa de San José próxima á cabo de Gata, dieron lugar á la intervención de las autoridades de la capital y á disposiciones enérgicas de las mismas, por virtud de quejas dadas por el capitán de dicho buque, las cuales hicieron exclamar á un Diario almeriense en un artículo lleno de indignación, por la vergüenza que nos causaba el que en nuestras costas se cometiesen actos de piratería como en las del Riff.

Sorpresa grande causó en nuestro ánimo tan grave denuncia, mas tratándose de marinos, gentes que en España, aunque sean incultos y carezcan, como sucede á muchos de este litoral, de lo necesario para su sustento, no suelen tener instintos feroces y por consiguiente era extraño creer que fuesen capaces de acometer para realizar el robo con violencia, como se suponía.

No tuvimos entonces medios de información para comprobar si eran exactas las versiones que circulaban, porque las vías de comunicación para llegar desde aquí al sitio donde ocurrió el naufragio, son tan primitivas como peligrosas, pero la circunstancia de haber sido encargado este Sr. Ayudante de Marina de continuar el proceso incoado con motivo de aquellos hechos, como juez instructor, nos ha facilitado el poder recoger noticias de muchas personas de aquel lugar que han venido á esta á declarar en la causa ó á acompañar á los declarantes.

De nuestras averiguaciones resulta, que después de la baradura del vapor "Galatz," su capitán se ocupó de contratar el salvamento de la carga y efectos del mismo, sin que entretanto ocurriese el menor desmán á bordo, hasta que hecho el contrato del salvamento con persona de aquel lugar y cuando éste empezó á realizarse por los operarios que el contratista llevó, pudieron apercibirse de la desaparición de varios objetos que después de sacados del buque, no eran llevados al sitio de tierra destinado para depositarlos.

Entonces y solo entonces comenzó el hurto en el vapor naufragado, hurto que se realizaba al mismo tiempo que el salvamento, sustrayéndose los objetos tal vez por algunos que trataron de pasar por operarios del contratista.

El hecho es que al empezarse la descarga por este, fué cuando la confusión reinó allí y cuando el capitán y los tripulantes del vapor francés se creyeron víctimas de la piratería.

Pero analicémos serénamente los acontecimientos, exentos nosotros de la justificada encon con que había de mirarlos el que se encontró desposeído de lo que era de su pertenencia ó de lo que á su guarda y responsabilidad estaba, en cuyo caso están comprendidos el capitán y los tripulantes de la nave encallada y libres también nosotros ahora de la desagradable impresión que en los primeros momentos causara á quien los oyese la amarga queja de los extranjeros, que en el mero hecho de serlo y por añadidura naufragos, debieron encontrar en nuestras playas hospitalidad mas compasiva.

Sabemos que el referido contratista se hizo cargo de la liberación de los efectos que peligraban mediante el percibo de la tercera parte de la cosa salvada y desde el momento que el capitán franqueó á este su buque para que procediese á la realización de lo pactado ó sea al salvamento, la guarda y custodia de todo lo que allí existía quedó encomendada al que se comprometió á llevarla á cabo, es decir, que desde aquel momento el buque quedaba al amparo de la nacionalidad española que no solo era ésta la que tenía el repetido contratista, sino que convecinos suyos eran además los que cometieron el abuso, cuyos sentimientos debía conocer y tiempo tuvo de pedir el auxilio necesario á las autoridades para prevenirse contra la rapiña que debió prever si comprendía que él y su gente no bastaban á contrarrestarla.

No pidió el auxilio necesario? Pues suya es solamente la responsabilidad de lo acaecido. Y no se diga que fué ataque al derecho nacional ni acto de piratería, pues, to que el buque fué respetado, mientras estuvo al cuidado de los extranjeros y puesto que ningún acto de violencia manifiesta se ejecutó para realizar el hurto, el cual se fué verificando al mismo tiempo que se ejecutaba el salvamento, cuando los tripulantes y el capitán de la nave, no podrían distinguir si los que se llevaban los

objetos eran hurtadores ó salvadores. Véase por lo tanto como ha habido exageración en el relato de los acontecimientos ocurridos en el "Galatz," y mas que nada en el modo de juzgarlos y en la importancia de las acusaciones hechas, por mas que triste es confesarlo, el hurto ha existido, pero no cometido á extranjeros desgraciados, sino á españoles desprevenidos ó confiados.

Al ver el pobre aspecto de los procesados por consecuencia de las sustracciones ocurridas en el vapor "Galatz," algunos de ellos viejos, y todos ignorantes, tristes y desgraciados, se nos viene á la mente sin querer aquel viejo proverbio que dice: *que siempre se rompe la cuerda por lo mas delgado.*

Se coje á esos infelices que no saben defenderse, que tal vez no sean culpables, y si lo son no tienen responsabilidad por su ignorancia, por su miseria, por su desgracia, y quien sabe si escaparán á la acción del castigo los verdaderos culpables, mas listos, mas afortunados y mas criminales.

Pero entretanto, donde está la piratería? Quién puede juzgar de tal los actos realizados?

Ah, si el capitán del "Galatz," pudiera leer estas cuartillas y reflexionar sobre todo lo que aquí se dice, estamos seguros que nos daría la razón y no haría responsable á todo un pueblo, á toda una Nación, de hechos de que solo podrán tener responsabilidad los que no tuvieron valor, previsión, ni carácter para cumplir sus pactos.

Es de advertir que nosotros no conocemos al contratista, ni tenemos ánimo de ofender á nadie en estas líneas, y que solo hablamos por las referencias que nos hacen y por nuestro buen deseo de que el nombre español quede en el lugar que se merece.

AGRICULTURA

ESPÍRITU RURAL

Para nosotros es incuestionable que la vida de campo es sostenida mucho más firme y duradero del sosiego de las naciones que la vida de la ciudad, que la aglomeración de los medios de subsistencia y comodidad en los centros populosos.

No es decir que los Estados no puedan prosperar con grandes y suntuosas villas; pero la razón establece y la historia prueba que, así como la vida rural predispone á la sencillez de las costumbres y á suavizar las pasiones, la vida urbana tiende al lujo, á la depravación, y á exaltar los odios y rencores.

En una nación debe haber grandes ciudades, no obstante esto, por lo que contribuye la aproximación de los ciudadanos al desarrollo de la industria y á facilitar los auxilios de la administración al vecindario; pero es de buena política que haya aldeas y caseríos, que la población se halle distribuida en los campos, para que el propietario cuide de su hacienda y vigile el trabajo de sus dependientes.

Lo que vale á descentralización urbana lo mismo bajo el punto de vista del bienestar de las familias, que bajo el punto de vista de la grandeza del Estado, lo proclama con elocuencia irrefragable en los

tiempos modernos la poderosa Inglaterra. En Inglaterra hay ciudades populosas para la industria y para el comercio; pero hay también innumerables aldeas para los trabajos agrícolas. Lo mismo pasa en Bélgica, lo mismo en Suiza.

Lo que significa la concentración urbana, el predominio absoluto de la capital en un Estado, predominio para la residencia del rico, predominio para la construcción de monumentos, predominio para las fuerzas del poder público, lo da á conocer el estado de atraso en que se halla la nación española.

(De La Liga Agraria.)

LA FABRICACIÓN DEL AZÚCAR DE REMOLACHA

Como sabemos que aquí se proyecta el establecimiento de esta industria, por las condiciones favorables que para el cultivo de esos tubérculos tiene nuestro clima y las tierras de las cercanías de Garrucha centro de la comarca agrícola, tan apropiado por su situación topográfica y en la costa marítima, nos apresuramos á transcribir á continuación, lo que á propósito de tan importante fabricación leemos en un colega.

Dice así:

"Una Revista técnica dice que en tanto que en España se está invirtiendo mucho dinero en adquirir maquinaria para la fabricación del azúcar de remolacha por los procedimientos conocidos, hallanse muy adelantados en Francia los ensayos para revolucionar completamente esta industria, aplicando á ella un procedimiento en que toma parte esencial la electricidad, consiguiendo sacar el azúcar refinado en una sola operación, y suprimiéndose por lo tanto, todo lo que se relaciona con el refinado. Se dice que las cosas están bastante adelantadas para que pronto sea público el nuevo sistema. El trastorno será muy grande en las fábricas españolas que, apenas instaladas, se encuentren teniendo que hacer nuevas inversiones de capital.

Si este aviso sirviera para que alguno de los proyectos en ciernes se abandonara, ó, cuando menos, se pospusiera hasta ver lo que pasa dentro del presente año, tendríamos que congratularnos de las noticias que se nos han dado por un ingeniero de alta posición que se encuentra visitando nuestro país en este momento para negocios independientes de la industria en cuestión."

VARIEDADES

LANGUIDEZ

Las mañanitas de Abril son muy dulces de dormir.

Y las siestas digo yo, y todo el día y la parte de noche correspondiente y lo restante del tiempo, á bostezar y á soñar, pues el cuerpo no está para trabajar en estos días en que el aire parece que está cargado de efluvio de adormideras, y luego cuando venga el verano tampoco, porque hace mucho calor y en el invierno porque hace mucho frío.

Nada, la semana del zapatero ó sea el año de los andaluces, porque, la verdad,

los que vivimos en esta tierra somos así, no diré gandules, porque eso está feo que nos lo digamos nosotros mismos, pero lánguidos, perezosos, eso sí.

Son las tres de la tarde y hay que mandar a la imprenta material para el periódico. Me he puesto las cuartillas por delante y no sé sobre qué voy a escribir; a las cuatro es preciso concluir el trabajo y ya llevo media hora, estirándome y abriéndome la boca, sin dar en la clave, es decir, sin saber de qué voy a ocuparme y me he acordado de las palabras que pone Campomór en boca de aquella chica, a quien escribía el cura una carta para su novio. ¡Quién supiera escribir!; porque es que no doy pié con bola y no hay mas remedio que llenar *El Eco* y mandar esta tarde misma el material; pero con la diferencia que aquella muchacha, tenía muchas ideas y no sabía trazar las palabras, y yo mal que bien escribo, pero no pienso y ¡ah!... Tengo una perrera, que me recuerda la humorada de un amigo mio, que cuando le dá eso, cuando bosteza, exclama ¡entres! y eso me dá a mí ahora gana de pedir.

Pues señor, está bueno, vaya una pereza pesada. ¿Y no voy a tener valor para desaharla?

Ea, ya me sobrepongo; a escribir. Y me acuerdo del campo, y de la sombra que proyectan los árboles, y del canto de la cigarra, y me parece que me recuesto sobre el verde césped, apoyado en el caballón y allí me quedo adormecido al rumor de las hojas y sueño que soy rico muy rico y que tengo un palacio encantado en medio de un bosque, donde hay lagos y arroyos y mujeres hermosas que me sonríen y... en esto, un rebuzno atronador, terrible, me saca de mi ensimismamiento: el chico que trae el agua a casa ha atado el burro a la reja de mi despacho donde yo estoy escribiendo, porque no será de fiar, (el burro digo) y no sé que habrá olido el animal, si los effluvios de las adormideras de que hablé antes ó otros, ó si se ha apercebido de lo que yo estaba pensando y me ha hecho burla, el caso es que me ha sorprendido.

Vaya un bostezo! Ese sí que es.

Y con todas esas tonterías he emborrinado cinco cuartillas.

Ahí van.

Un holgazán.

NOTICIAS

Indulto.—El Viernes Santo, y en el acto de la adoración de la Santa Cruz, S. M. la Reina firmó el perdón de la desgraciada Cecilia Reche, condenada a la última pena por la Audiencia de Almería. Mucho celebramos que ese hermoso acto haya evitado se levante el repugnante suplicio en nuestra provincia.

Compañía Dramática.—La que dirige el eminente primer actor D. Wenceslao Bueno debutará el 25 del actual en el Teatro Cervantes de Vera, cuya empresa ha abierto un abono por diez funciones.

Procesion.—Para proceder a la instalación del retablo y demás obras que piesen efectuarse en nuestra Iglesia Parroquial, el martes último fué trasladado el Santísimo en procesion a la Capilla de la Excm. Sra. Condesa de Algaida.

Ascenso.—Por haber sido ascendido a comandante, nuestro amigo el capitán de carabineros de esta compañía don

Juan Mérida y Pico, ha sido nombrado para sustituirle el capitán Sr. Gallego Rojas, que prestaba sus servicios en la comandancia de Navarra.

Enfermo.—Lo está desde hace unos dias el jóven D. Enrique Fernandez Latorre, hijo del Sr. alcalde de esta localidad. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Buques entrados durante el año 1899.—En el año último han tomado entrada en este puerto 420 buques, de los cuales eran extranjeros 144 con un tonelaje de 170.313, y 276 españoles, con 84.112 toneladas. De los extranjeros fueron 140 de vapor y 4 de vela; de los españoles, hubo 69 de vapor y 207 de vela.

Procedían dichos buques; de Europa 413 y de Africa 7. En todos llevaban un total de tripulantes de 5.650 y traían 614 pasajeros.

Su clasificación por banderas es la siguiente: alemanes, 3; belgas, 5; dinamarqueses, 1; españoles, 276; franceses, 2; griegos, 4; holandeses, 2; ingleses, 103; italianos, 6; portugueses, 1; rusos 1; suecos 6; y austriacos, 10.

Llegada.—De sus magníficas posesiones de Almanzora, ha venido a esta por unos dias, la señora Condesa de la Algaida, acompañada de su apreciable capellán nuestro buen amigo D. Francisco Parra.

Dice La Crónica Meridional.—El Marqués de Pidal en carta que dirige a nuestro querido amigo el Diputado a Cortes por esta circunscripcion don Juan Cassinello, ofrece anunciar la subasta del segundo trozo de la carretera de Almería a la cuesta de los Castaños, que pasa por Nijar, tan pronto como el Ministerio de Hacienda devuelva el expediente que se ha pasado en consulta.

¿Y la do Garrucha a Nijar, cuando se subastará?

Se está haciendo el presupuesto para los estudios?

Viajeros.—En el vapor *Wertergate* de su propiedad, llegó el 13 del actual a esta, el opulento capitalista de Cardiff, Sir Thomas Morel, acompañado de nuestro querido amigo D. Matias Vasserot.

Permanecieron aquí durante el tiempo que dicho vapor invirtió en tomar su carga de mineral de hierro en Villaricos, regresando a Almería con el Director de Sanidad de este puerto.

Mejorado.—El Diputado a Cortes por este distrito, D. Juan Gimenez Ramirez, se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad que ha padecido la semana pasada, y que puso en natural alarma a su familia y numerosos amigos. Nuestra enhorabuena.

Nuevos vecinos.—La apreciable familia de los Sres. Flores Suazo, que ababan de sufrir en Herrerías la dolorosa pérdida de su hermana, han trasladado a este pueblo su residencia. Sean bien venidos.

Maliboso.—El sábado último fué muerto a tiros en Vera, un caballo por disposicion del entendido veterinario don Nicolás Gonzalez, que al reconocer la bestia diagnosticó de hidrofobia la enfermedad que padecía.

El caballo era propiedad de un conocido Médico de Cuevas, y se dice, que habia sido mordido por un perro.

Las autoridades, no deben descuidar en tomar medidas de rigor a fin de que los perros no anden sueltos sin llevar bozal.

Pasatiempos

Soluciones a las charadas del número anterior.

A la 1.^a SEDATIVA.—A la 2.^a PANADERO.—A la 3.^a JOSEFINA.

CHARADAS.

1.^a

Del alfabeto español la primera saco yo.
El pitó del niño Andrés no segunda con la tres
Pues la Todo enrabiada lo rompió de una palmada.

2.^a

Si te encuentras prima dos, tres segunda esa gallina, para que almorcemos fuerte, antes de partir, y cuida que la Todo no se quede, pues sabes que Josefina, quiere que el lacayo vaya y con él, terciá tras prima.

3.^a

Primera es nota, nota la tres, la dos es verbo y el Todo Andrés.

El Duende.

Las soluciones en el próximo número.

ÚLTIMOS ADELANTOS

DE LOS APARATOS PARA LA PRODUCCION DEL GAS ACETILENO

sin riesgo ni peligro de accidentes

Se fabrican en Vera (provincia de Almería) en la fábrica de Rodriguez y Segura en la plaza de la Constitucion frente al Ayuntamiento, donde pueden dirigirse los pedidos.

A las personas que deseen obtener estos aparatos, se les hará presupuesto, segun el número de luces y la instalacion corre por cuenta de esta casa; no teniendo inconveniente de ir al local donde haya de instalarse dando al cliente cuantas explicaciones y noticias deseen obtener presentándoles catálogos, con diseños de lámparas, brazos, llamas etc. para que elijan.

Son los aparatos de mas economía conocidos.

PIANOS MARISTANY. La marca Española mas acreditada que tiene la actualidad una importancia comparable con la de los constructores del extranjero.

Vendidos mas de catorce mil pianos en termino de cinco años.

Ventas a plazos desde 20 pías al mes; y al contado, con importantes rebajas.

Aviso a los compradores.—No dejari de dirigirse al representante y agente para la contratacion, que es D. Alberto Almunia = Garrucha.

El mismo, compra pianos viejos ó usados.

Imp. de S. Campoy.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL ECO DE LEVANTE

PERIÓDICO SEMANAL

Obras públicas.—Agricultura.—Comercio.—Minería.

GARRUCHA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Garrucha, un mes.	Ptas.	0'50
Fuera, trimestre.	"	2'00
Extranjero, trimestre.	Francos	3'00

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas.	0'15	línea.
En 3.ª id.	"	0'10	"
En 4.ª id.	"	0'05	"

Para los suscriptores, la mitad.

No se devuelven los originales
Los pagos adelantados

IMPRENTA

DE

SERAFIN CAMPOY

En este antiguo y acreditado Establecimiento Tipográfico se hacen toda clase de trabajos con perfección y economía.

Tarjetas de visita desde 8 reales el ciento en adelante.

Las esquelas mortuorias se entregan á la hora de encargarlás.

CUEVAS.--Observación 1